

I

Guayaquil, Marzo 1 de 1999

Señores
ACCIONISTAS ITALQUIMICA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme presentar a ustedes el informe al ejercicio económico de 1998.

Por las facilidades que se me concedió para cumplir con mis funciones de comisario pude determinar:

- 1.- La designación de mi persona para ejercer la función de Comisario, fue dada por resolución general de los accionistas de conformidad con los art.# 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 2.- Los registros de los libros de contabilidad son llevados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas Tributarias.
- 3.- El control interno de compañía se la ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos, vales, planillas y demás justificantes de conformidad a las normas tributarias.
- 4.- Los registros y libros están debidamente justificados con su correspondiente comprobante, mereciéndose la confiabilidad de mi parte.
- 5.- Por todo lo expuesto no me queda otra cosa que felicitar la conducción y administración de la empresa.

Atentamente,


Victor Hugo Lucin Terán
REG. # 11140



17 MAR 1999